

### Manual Descriptivo de Procedimientos

<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>OF015</b>	<b>Aprobación del Pago de Indemnizaciones y Asistencias de Representantes de Órganos Colegiados</b>
<b>objeto</b>	Abonar las indemnizaciones o dietas por estancia a órganos colegiados.	
<b>Normativa aplicable</b>	Art. 75 (apartados 3, 4 y 5) Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. Art. 13 (apartados 5 y 6) Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre. Arts. 11 y 12 Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.4.05)	
<b>órgano gestor del expediente</b>	Concejalía de Presidencia	
<b>plazo máximo de duración del procedimiento</b>	3 meses	
<b>efectos del silencio administrativo</b>	Estimatorio.	
<b>instructor del procedimiento</b>	Director Oficina Control Presupuestario	
<b>trámites y requisitos exigidos</b>	Nº	denominación
	1	Presentación documento acreditativo.
	2 3	Fiscalización por la Intervención. Aprobación por resolución Concejalía de Hacienda.
<b>[en su caso]: documentación necesaria a presentar por interesados</b>		
<b>[en su caso]: modelos normalizados</b>		
<b>órgano competente para resolver</b>	Concejalía de Hacienda	

**Observaciones:**